



Noticias:

En Asamblea general de fecha 24 de junio de 2023, se acordó lo siguiente:

- a) Aprobación de la Memoria y Balance del periodo 2022
- b) La Cuota de Participación tendrá un valor de \$ 3.651.565, equivalente a UF 104
- c) A partir de enero del 2024 la cuota social será de \$ 2.000 mensuales.
- d) Se elige nuevo consejero al Sr Guillermo Rojo Astorga
- e) Se elige a la nueva Comisión Revisora de Cuentas o Junta de Vigilancia:
Presidente: Robinson Meléndez
Secretaria: Sra. Erika Báez
Patricio Riquelme
- f) Se acuerda un monto mensual por participación a cada miembro activo del Consejo de Administración de \$ 50.000 líquidos y a los integrantes de la Comisión Revisora un monto equivalente a 3 meses.
- g) Se informa llamar a la brevedad a una Reunión Extraordinaria por petición de 87 socios verificados, referente a "Venta de la Cooperativa".
- h) En reunión de Directorio de ese día y confirmada el 5 de julio, se elige nueva directiva de la Cooperativa:

Presidente: Guillermo Dávalos Pomareda
Vicepresidente: Patricio Aravena Briceño
Secretario: Guillermo Rojo Astorga
Directoras: Ana Vera Novoa
Gloria Ruiz Duque
Gerente: Antonio Müller Martínez

Se recomienda:

- a) Es un deber, mantenerse al día en las cuotas sociales, condición para ser parte de los beneficios sociales y económicos que la Cooperativa entregue.



b) Toda petición o solicitud o entrevista debe canalizarse vía Gerencia, teniendo presente que la atención a cada socio, es un derecho.

c) Aceptamos fotografías del inicio de Jardín Alto (fuimos los primeros)

"Sobre solicitud de Venta de la Cooperativa"

De acuerdo a la solicitud firmada por 87 socios, el Directorio a decido realizar una reunión extraordinaria para el día sábado 9 de septiembre del 2023, en un horario de primer llamado a 15 hrs. y segundo llamado a las 15,30 hrs.

REFLEXIÓN

Atendiendo al fundamento de la solicitud que se refiere a:

1. Que no se ha logrado cumplir con el objetivo: "Campo deportivo"
2. Que no ha entregado reales beneficios económicos y sociales.
3. Una Cooperativa con un futuro incierto.
4. Con una gran mayoría de socios adultos mayores

Nos constituimos como un Comité Coordinador Jardín Alto, conformado por 10 grupos habitacionales (396 casas), como parte de la Cooperativa Habitacoop, fuimos especiales por que logramos además de nuestras viviendas en un medio grato, unirnos para tener una mejor calidad de vida vecinal, el resultado fue la adquisición de dos terrenos de gran envergadura, el menor vendido y la donación de un tercer terreno al Arzobispado de Santiago, con el compromiso que beneficiara a toda la comunidad y a la Iglesia.

Al termino y liquidación del proyecto teníamos que formalizarnos y optar entre ser una Corporación o Cooperativa, se decidió la Cooperativa, se hicieron los esfuerzos por cumplir los objetivos propuestos e incluso se salvaron los terrenos ante la quiebra del Cooperativa Habitacoop.

Valiosos esfuerzos, pero que no fueron suficientes y que nos exige preguntarnos ¿Cuánto sabíamos o sabemos de Cooperativa?; ¿Cuánto aportamos cada uno de nosotros? ¿Qué esperamos hoy de la cooperativa?

Estamos ante una decisión por el tiempo y muchos factores, aspectos de una realidad cierta y que obliga a definir un futuro, de un proyecto que ya no fue y



que cada vez se dificultó, lo cierto es, que no tuvimos un espíritu cooperativo y que la normativa legal no nos acompañó, nos transformó en una empresa que no supimos manejar, por varias razones, aunque voluntad no faltó de quienes en el tiempo fueron dirigentes y se les reconoce su esfuerzo y compromiso.

Hoy debemos decidir un "futuro" y la venta que creo se refiere al Terreno, este es un camino que tenemos que ser realista, algo que parece fácil no lo es en el corto plazo o un "plazo razonable", hay varias circunstancias que hay que considerar como: la normativa legal y estatutaria, el plan regulador, actualización de la documentación legal, los costos de la venta, las condiciones para vender, los compradores, los compromisos con los acreedores (socios excluidos), impuestos por venta, etc.

Esto no es llegar y vender, exige una planificación de venta, control y tiempo para evitar contratiempos y lograr un "buen" precio, que lógicamente no puede ser demasiado largo, pero tampoco muy breve. Por cierto, la Asamblea debe considerar todos estos factores y decidir.

Como orientaciones adjuntamos algunas indicaciones para una mejor decisión.

GADP